

IPC	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
Cierre	53,192	-0.01%	-2.40%	9.76%
Máximo	53,473	0.34%	-1.96%	7.77%
Mínimo	52,882	0.52%	-1.62%	9.30%

Índice	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
DJI	34,347	-0.45%	-3.30%	3.62%
S&P 500	4,406	0.82%	-3.53%	14.75%
Nasdaq	13,591	2.26%	-3.80%	29.85%

Fecha	IPC			Volumen
	Máximo	Mínimo	Cierre	
21/08/2023	53,303	52,681	53,110	186,731,090
22/08/2023	53,205	52,935	53,128	208,217,846
23/08/2023	53,784	53,099	53,635	217,799,757
24/08/2023	53,700	52,882	53,110	218,952,157
25/08/2023	53,473	52,882	53,192	185,115,922

ALPEK: anunció el pasado viernes 18 de agosto por la tarde, el cierre de su planta de producción de fibras textiles e industriales ubicada en Monterrey. Esta planta fue construida en 1962, tienen una capacidad instalada de 100,000 toneladas de polímero y filamento, y ha representado una contribución mínima al EBITDA total de Alpek en los últimos años.

BACHOCO: su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó, entre otros, la cancelación de la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el Registro Nacional de Valores (RNV) que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la terminación del listado de dichas acciones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con el voto favorable de más del 95% del capital social.

CEMEX: dio a conocer que S&P Global Ratings revisó perspectiva de la empresa a positiva por mejores indicadores; subió calificación en escala nacional a 'mxAA' y confirmó calificaciones en escala global de 'BB+'.

CIE: informó que Luis Alejandro Soberón Kuri, presidente de su Consejo de Administración y Director General, enajenó indirectamente 15,968,490 acciones.

GFNORTE: ejerció su derecho de amortizar en su totalidad las obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones, con cupón de 4.95% y clave de pizarra 'BANORTE 08U', colocadas el 11 de marzo 2008 por un monto que equivale a 276,936,300.00 UDIS.

GMEXICO: publicó un comunicado en el que estableció que Industrial Minera México (IMMSA) coincide con el posicionamiento expresado por el gobierno mexicano y confía en la actuación de las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social en el caso de la mina San Martín, actuar que ha estado apegado a la ley y ha garantizado el respeto a la libre voluntad de sus trabajadores para ejercer sus derechos. Añadió que la solicitud del gobierno estadounidense confirmará que no se ha violado la ley ni impedido que sus trabajadores ejerzan sus derechos constitucionales a tener un trabajo digno y afiliarse a la organización sindical de su preferencia.

GPH: el Arq. Guillermo Daniel Sonetti, Director de Inmobiliaria y Expansión, decidió separarse de la empresa por así convenir a sus intereses a partir del 21 de agosto 2023.

HCITY: concluyó exitosamente el cierre del refinanciamiento del crédito sindicado por un monto de 3,050 millones MXN.

ORBIA: Fitch calificó en 'AAA(mex)' a la primera reapertura de certificados bursátiles adicionales propuestos correspondiente a sus certificados bursátiles originales con claves de pizarra 'ORBIA 22' y 'ORBIA 22-2L' por un monto total conjunto de hasta 10,000 millones MXN. Los recursos los utilizará para el refinanciamiento de pasivos bancarios y usos corporativos generales. Asimismo, HR Ratings ratificó las calificaciones de 'HR AAA' con perspectiva estable y 'HR+1' para la emisora, calificación de 'HR AAA' con perspectiva estable para sus emisiones 'Orbia 22L' y 'Orbia 22-2L' y calificación de 'HR+1' para su programa dual de corto plazo.

Q: publicó su Reporte Sectorial del Seguro de Accidentes y Enfermedades del primer semestre de 2023, su Informe Sectorial del Seguro de Accidentes y Enfermedades 2022, y su Reporte Sectorial del seguro automotriz del primer semestre de 2023.

VOLAR: HR Ratings asignó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Estable para la emisión VOLARCB 23, VOLARCB 21L y VOLARCB19 de Volaris.

FUENTE: EMISNET